
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.129.564.483
HAECKERMANN LOPEZ
APELLIDOS
PAOLA
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 12-SEP-1985
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
O-
G.S. RH
F
SEXO
18-MAR-2004 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141031182389

(415)7707212489984(8020) 000014103118238 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 6 7 2 8 8	6	Impuestos de Barranquilla	2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUMIGACIONES Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
FUMIGACIONES Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S.	FYSI S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal
CL 99 06 05 BRR CORDIALIDAD BG LC 1

42. Correo electrónico fysi-sas@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 5 3 2 8 0 0 7 0	3 2 0 7 4 3 4 1 4 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 1 2 9	2 0 0 7 0 7 2 3	8 1 3 0	2 0 0 7 0 7 2 3	4 7 5 9	4 7 5 2		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-04-26 / 03:58:21PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HAECKERMANN LOPEZ PAOLA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Barranquilla

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

Fecha de expedición: 29/05/2026 - 15:09:18

Recibo No. 13481732, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: LUV6DD56FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
FUMIGACIONES Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S.
Sigla: FYSI S.A.S.
Nit: 900.167.288 - 6
Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 441.468
Fecha de matrícula: 15 de Agosto de 2007
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación de la matrícula: 08 de Abril de 2026
Grupo NIIF: 4. GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: CL 99 No 6 - 5
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: fysi-sas@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 3280070

Teléfono comercial 2: 3207434146
Teléfono comercial 3: No reportó

Direccion para notificación judicial: CL 99 No 6 - 5
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico de notificación: fysi-sas@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 3280070
Teléfono para notificación 2: 3207434146
Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Escritura Pública número 1.535 del 17/07/2007, del Notaria 3 a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 15/08/2007 bajo el número 133.736 del libro IX, se constituyó la sociedad:denominada FUMIGACIONES Y SERVICIOS INDUSTRIALES LTDA.

REFORMAS ESPECIALES,,

Por Acta número 1 del 03/01/2021, otorgado(a) en Junta de Socios en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 05/02/2021 bajo el número 395.096 del libro IX, la sociedad se transformo en por acciones simplificada bajo la denominación de FUMIGACIONES Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

Duración.: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida
QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: 1. Prestación de servicio de control de plagas, aseo, mantenimientos locativos a nivel industrial, comercial y residencial, podrá y tala de árboles, poda y mantenimiento de jardines, lavado de tanques de almacenamiento de agua y residuos, limpieza de fachadas. 2. Diseño, fabricación, comercialización y distribución de suministros, partes para extintores, agentes extintores, polvo químico seco y extintores, pruebas hidrostáticas, servicio de reparación y mantenimiento de extintores, compresores, sistemas fijos, montajes de ingeniería y afines, además del diseño, fabricación, comercialización y distribución de señalización de todo tipo, servicios de asesoría, en instalación y levantamiento de información para la generación de los planos de evacuación,

importación, exportación, comercialización y distribución de suministro, agentes extintores, partes para extintores, extintores, suministros y partes para sistemas fijos y montajes de ingeniería, maquinaria para la fabricación de extintores y sus partes, maquinaria, suministro e insumos para la fabricación de protección industrial y elementos de protección industrial del mismo objeto social y sus afines, trabajo de ingeniería, instalación de redes contra incendio y sus derivados, prestación de servicios en general, capacitación en seguridad industrial y manejo de los equipos extintores. Comercialización y distribución de elementos de protección personal y/o seguridad industrial para el personal de las compañías teniendo en cuenta los diversos tipos de riesgo. 3. Comercialización, distribución, exportación e importación de productos agropecuarios, semillas, productos y equipos (maquinas) relacionados con la fumigación, aseo, poda y tala de árboles, mantenimiento de jardines, limpieza de fachada, mantenimiento y lavado de tanques de almacenamiento de agua y residuos y mantenimiento industrial y reparación de equipos (máquinas). Podrá adquirir y comercializar los equipos necesarios, sus partes y repuestos, herramientas y accesorios garantizando su funcionamiento y mantenimiento, todo bajo el cumplimiento de las normas vigentes sobre la materia. 4. Compra y venta de drogas veterinarias e insumos agrícolas nacionales o extranjeros, importación de los mismos, asistencia medico-veterinaria, compra y veta de implementos, accesorios y equipos en general para uso veterinario y agrícola, nacionales o extranjeros, la intermediación de este tipo de negocios, ya sea como agente comisionista, representante o cualquier otra forma de mandato. La compra, venta y comercialización de artículos veterinarios, materiales para su uso; la distribución de maquinaria agrícola e industrial y todos sus accesorios; representar casas comerciales, nacionales o extranjeras que vendan, fabriquen o distribuyan productos veterinarios, maquinaria agrícola e industrial y todos sus accesorios. 5. Desarrollo de todo tipo de actividades que tengan relación con la ingeniería industrial como diseño, construcción, montaje, mantenimiento, consultoría e interventoría. 6. Diseño, acompañamiento e implementación del Sistema de Gestión de la salud y seguridad en el trabajo. 7. Así mismo la sociedad podrá ejecutar todas las operaciones mobiliarias e inmobiliarias, comerciales, industriales y financieras necesarios u oportunas, adquirir participaciones en empresas, entidades y sociedades con actividades afines o complementarias. 7. La sociedad no podrá constituirse en garante de obligaciones que no sean de la misma sociedad. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica licita tan en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, asi como cualesquiera actividades similares, conexas complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL:

** Capital Autorizado **		
Valor	:	$10.000.000,00
Número de acciones	:	1.000,00
Valor nominal	:	10.000,00
** Capital Suscrito/Social **		
Valor	:	$10.000.000,00
Número de acciones	:	1.000,00
Valor nominal	:	10.000,00

** Capital Pagado **

Valor	:	$10.000.000,00
Número de acciones	:	1.000,00
Valor nominal	:	10.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representante legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estará a cargo del gerente. Tendrá un suplente, el suplente del gerente lo reemplazará en sus ausencias temporales y absolutas y tendrá las mismas atribuciones que Gerente cuando entre a reemplazarlo. El gerente esta facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contrato relacionados directamente con el objeto de la sociedad. Serán funciones especificas del cargo, las siguientes: a) constituir, para prop6sitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial extrajudicialmente a la sociedad. b) cuidar de la recaudaci6n e inversion de I fondos sociales. c) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. d) velar por cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. e) Certificar los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. f) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo con a circunstancia sean convenientes; además fijara las remuneraciones correspondientes, dentro de los limites establecidos en el presupuesto anual de ingreso y egresos. g) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía que sean necesarios para que esta desarrolle completamente el objeto para el cual ha sido constituida. h) cumplir las demas funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 1 del 03/01/2021, correspondiente a la Junta de Socios en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 05/02/2021 bajo el número 395.096 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Gerente	
Haeckermann Lopez Paola	CC 1129564483
Suplente del Gerente	
Lopez Velandia Nora Alicia	CC 32668774

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Escritura	243	26/07/2011	Notaria Unica de Galap	172.121	01/08/2011	IX
Escritura	103	19/03/2019	Notaria Unica de Galap	359.103	28/03/2019	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.
Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.
Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.
A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 8129
Actividad Secundaria Código CIIU: 8130
Otras Actividades 1 Código CIIU: 4759
Otras Actividades 2 Código CIIU: 4752

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIOo

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio
el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:
FUMIGACIONES Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S.
Matrícula No: 441.469

Fecha matrícula: 15 de Agosto de 2007
Último año renovado: 2026
Dirección: CL
99 No 06 - 05
Municipio: Barranquilla - Atlantico

C E R T I F I C A

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

TAMAÑO EMPRESARIAL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA - RSS

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matrículado en el formualario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria: 0,00

Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 8129

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298243080

PIB
12:31:26

Bogotá DC, 22 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona FUMIGACIONES Y SERVICIOS INDUSTRIALES LTDA identificado(a) con NIT número 9001672886:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:41:35 PM horas del 22/06/2026, el ciudadano identificado con
Cédula de Ciudadanía Nº **1129564483**
Apellidos y Nombres: **HAECKERMANN** LOPEZ PAOLA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registren antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 22 de junio de 2026, a las 12:37:08, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9001672886
Código de Verificación	9001672886260622123708

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Certificado
Bancario

Martes, 2 de junio de 2026

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FUMIGACIONES Y SERVICIOS INDUSTRIALES SA identificado(a) con NIT 900167288, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	53362158808	2016/07/06	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*SI desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia